Tagua Fund, Inc.

Informe de los Auditores Independientes
y
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2010

"Este documento ha sido preparado en conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Tagua Fund, Inc.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - II
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Utilidades Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 18

Tel: +507 279-9700
+507 441-7206
Fax: +507 236-4143
+507 441-7208
www.bdo.com.pa

Urb. Los Ángeles
Calle El Paical
N J-32

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Tagua Fund, Inc.
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Tagua Fund, Inc. (en adelante "el Fondo"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración del Fondo, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Tel: +507 279-9700
+507 441-7206
Fax: +507 236-4143
+507 441-7208
www.bdo.com.pa

Urb. Los Ángeles
Calle El Paical
N J-32

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Tagua Fund, Inc.
Panamá, República de Panamá

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Tagua Fund, Inc. al 31 de diciembre de 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

BDO
Panamá, República de Panamá.
24 de marzo de 2011.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Tagua Fund, Inc.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2010
(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	**2010**
Efectivo (Notas 3 y 5)	25,000
Inversiones disponibles para la venta (Nota 4)	4,618,537
Total de activos	4,643,537
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivos	
Préstamo por pagar (Nota 6)	161,335
Gastos acumulados por pagar (Nota 5)	22,335
Total de pasivos	183,670
Patrimonio	
Capital (Nota 7)	4,152,061
Pérdidas acumuladas	(20,238)
Ganancia no realizada en valores	328,044
Total de patrimonio	4,459,867
Total de pasivos y patrimonio	4,643,537
Valor neto por Acción	
Acciones comunes Clase A (Nota 7 y 8)	1.00
Acciones comunes Clase B (Nota 7 y 8)	1,115.41

Las notas en las páginas 6 a 18
son parte integral de estos estados financieros.

Tagua Fund, Inc.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Balboas)

	2010
Ingresos:	
Dividendos recibidos	14,469
Ingresos por intereses	3,065
Ganancia neta en venta de inversiones	4,600
Total de ingresos	22,134
Gastos:	
Honorarios de administración (Nota 5 y 10)	39,070
Impuestos	2,734
Intereses pagados	566
Otros	2
Total de gastos	42,372
Pérdida antes del impuesto	(20,238)
Impuesto sobre la renta (Nota 9)	-
Pérdida neta	(20,238)

Las notas en las páginas 6 a 18
son parte integral de estos estados financieros.

Tagua Fund, Inc.

Estado de utilidades integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Balboas)

	2010
Pérdida neta del año	(20,238)
Otras utilidades integrales:	
Ganancia no realizada en valores	328,044
Saldo al 31 de diciembre de 2010	307,806

Las notas en las páginas 6 a 18
son parte integral de los estados financieros.

Tagua Fund, Inc.

Estado de Cambios en el patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Balboas)

	Capital	Utilidades no distribuidas	Ganancia no realizada en valores	Total del patrimonio
Saldo inicial	25,000	-	-	25,000
Utilidad neta	-	(20,238)	-	(20,238)
Más utilidad integral compuesta por:				
Cambios netos en valores	-	-	328,044	328,044
Emisión de acciones Clase B (Nota 7)	4,127,061	-	-	4,127,061
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4,152,061	(20,238)	328,044	4,459,867

Las notas en las páginas 6 a 18
son parte integral de estos estados financieros.

Tagua Fund, Inc.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010
(Cifras en Balboas)

	2010
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	
Pérdida neta	(20,238)
Partida para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Ganancia en venta de inversiones	(4,600)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	
Aumento en gastos acumulados por pagar	22,335
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(2,503)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:	
Compra de inversiones disponibles para la venta	(4,469,292)
Venta de inversiones disponibles para la venta	183,399
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4,285,893)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento:	
Producto de préstamos por pagar	161,335
Producto de la emisión de acciones Clase A	25,000
Emisión de acciones Clase B	4,127,061
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	4,313,396
Aumento neto del efectivo	25,000
Efectivo al inicio del año	-
Efectivo al final del año (Nota 3)	25,000

Las notas en las páginas 6 a 18
son parte integral de estos estados financieros.

1. Organización y operaciones

Organización

Tagua Fund, Inc., es una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante escritura No. 22,723 del 16 de noviembre de 2009 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita a ficha 681425, documento 1678596, Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

El Fondo fue autorizado a operar como sociedad de inversión cerrada por la Comisión Nacional de Valores de Panamá , mediante la resolución No. 158-10 del 3 de mayo de 2010. El Fondo inicio transacciones en la Bolsa de Valores de Panamá el 16 de agosto de 2010.

Las operaciones de las sociedades de inversión están reguladas por el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, y sus acuerdos reglamentarios. El Fondo deberá cumplir con las normas legales y acuerdos existentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Geneva Asset Management, S.A, titular de las acciones tipo A y cuyas oficinas están ubicadas en calle 50, Edificio P. H. Torre global Bank, piso 25 oficinas 2502 y 2503, está autorizado como administrador, agente de pago, colocación, registro y transferencia del fondo.

El custodio del fondo es Banco Aliado, S.A. cuyas oficinas están ubicadas en calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, ciudad de Panamá.

Operaciones

El objetivo del fondo es obtener un rendimiento total neto superior al de un plazo fijo bancario a largo plazo, en un período de inversión de mediano a largo plazo. Por rendimiento total entendemos la suma de la apreciación en el valor de las acciones y los dividendos si los hubiera. Para lograr este fin, el fondo le da al administrador un mandato de inversión amplio y flexible que le permite invertir en bonos, acciones preferidas, acciones de otros fondos, entre otros, con la posibilidad de participar en diferentes monedas, regiones e industrias.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el señor Joaquín de la Guardia, Director Presidente, en coordinación con la Administración del Fondo el 24 de marzo de 2011.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Base de preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros que se tienen para negociar, las inversiones a valor razonable y los activos disponibles para la venta, excepto aquellos para los cuales no está disponible una medición confiable de valor razonable. Otros activos y pasivos financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración del Fondo ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables del Fondo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones no adoptadas

a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas el 1 de enero de 2010

Las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones fueron efectivas a partir del 1 de enero de 2010; sin embargo no han tenido un efecto material en los estados financieros:

- Mejoras a la NIC 39 de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición: Instrumentos de Cobertura Elegibles.
- CINIIF 17 Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo.
- CINIIF 18 Transferencia de Activos de Clientes
- Mejoras a las NIIF (2009)
- Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo (Modificaciones a la NIIF 2)

b) Normas e Interpretaciones emitidas y que no están en vigor

A la fecha de los estados financieros se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales son mandatorias para los períodos fiscales que inician después del 1 de enero de 2010 o en períodos posteriores, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

NIIF 9 – Instrumentos financieros.	• Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2013.
CINIIF 19 – Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	• Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2010.
NIC 32 (enmienda) – Clasificación de las emisiones de acciones.	• Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de febrero de 2010.

La Junta Directiva considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones que les sean aplicables en períodos futuros, no tendrán un efecto material en los estados financieros del Fondo en el período de aplicación inicial.

Efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el fondo considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización o no están pignoradas.

Inversiones

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. El Fondo utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus instrumentos financieros. Las clasificaciones utilizadas por El Fondo se detallan a continuación:

Valores disponibles para la venta
En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio, usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia el Fondo y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser hecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos por interés
El ingreso es reconocido en el momento en que el interés se acumula (usando el método de la tasa efectiva de interés, que es la tasa de descuento estimada sobre montos de efectivo estimados en la expectativa de vida de los instrumentos financieros al subsiguiente valor justo del activo financiero).

Dividendos
El ingreso es reconocido cuando el derecho del Fondo para recibir el pago es establecido.

Deterioro de activos

Activos financieros
A la fecha del estado de situación financiera, el fondo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos, se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancias o pérdidas, se eliminan del patrimonio y se reconocen en el estado de resultados.

Activos no financieros
El valor según libros de los activos no financieros del Fondo es revisado a la fecha de reporte, para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

3. Efectivo

Al 31 de diciembre, los saldos de efectivo se detallan a continuación:

	2010
Efectivo en banco	25,000

4. Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre, las inversiones disponibles para la venta se detallan así:

Acciones - Sectores	2010
Consumo básico	1,904,955
Financiero	1,170,214
Salud	334,335
Telecomunicaciones	296,271
Energía	285,677
Otros	204,663
Industrial	163,273
Consumo discrecional	157,543
Tecnología	75,581
Servicio público	26,025
	4,618,537

El valor razonable de la cartera de inversiones disponibles para la venta, es determinado por el precio de referencia de la acción publicada en las diferentes bolsas de los Estados Unidos de América y de Sistemas Electrónicos de Información Bursátil para inversiones extranjeras.

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones disponibles para la venta se detalla como sigue:

	2010
Saldo inicial	-
Compras	4,469,292
Ventas	(183,399)
Ganancia en venta de inversiones	4,600
Ganancia no realizada	328,044
Saldo final	4,618,537

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con partes relacionadas se desglosan así:

	2010
Saldos:	
Efectivo	25,000
Cuentas por pagar	22,335
Acciones Clase A	25,000
Transacciones:	
Honorarios	39,070

6. Préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo mantiene un financiamiento otorgado por Pershing LLC., por B/. 161,335 para la adquisición de valores. Esta facilidad está pactada a una tasa de interés de LIBOR a 3 meses más 1.50%, y está garantizada con los valores del portafolio de inversiones.

7. Capital social autorizado

El capital social autorizado del Fondo es de un millón cincuenta mil acciones (1,050,000), dividido en:

50,000 acciones comunes de la Clases A con un valor nominal de un balboa (B/.1.00), cada una y

1,000,000 de acciones comunes de la Clase B sin valor nominal.

Las acciones comunes de la Clase A tienen derecho a voto a razón de un voto por acción y no otorgan derecho a recibir dividendos; las mismas fueron emitidas en forma nominativa.

Las acciones comunes de la Clase B, no tienen derecho a voto, y otorgan derecho a recibir dividendos si los hubiera; las mismas se emiten en forma nominativa.

La actividad de las acciones emitidas y en circulación por clase de acción fue como sigue:

	Clase A	Clase B
Saldo inicial	-	-
Emisiones	25,000	3,976
Saldo final	25,000	3,976

La actividad de las aportaciones en efectivo por clase de acción fue como sigue:

	Clase A	Clase B	Total
Saldo inicial	-	-	-
Emisiones	25,000	4,127,061	4,152,061
Saldo final	25,000	4,127,061	4,152,061

8. Cálculo del valor neto de los activos (VNA) de las acciones clase B

El VNA será el cociente expresado que resulte al dividir en la respectiva fecha de valoración el valor neto de los activos entre la cantidad de acciones clase B emitidas y en circulación.

El Fondo, en su condición de sociedad de inversión cerrada, no está obligado a calcular el VNA de forma periódica. Sin embargo, el VNA es calculado al cierre de cada mes. El Administrador de inversiones es el encargado de calcular y reportar el VNA, a la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y a los inversionistas dentro de los quince (15) primeros días hábiles del mes siguiente, e incluirá además información sobre el número de acciones en circulación.

El Administrador del Fondo, realizará el cálculo del VNA de las acciones Clase B en base a un coeficiente resultante de la división del valor de los activos menos el aporte de capital pagado por las acciones Clase A, menos cualquier pasivo existente a la fecha, dividido entre la cantidad de acciones Clase B emitidas y en circulación.

9. Impuesto sobre la renta

Las rentas generadas de las inversiones actuales que hace el fondo no son gravables y están exentas del pago del impuesto sobre la renta, ya que están registradas en la Comisión Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, y son transadas en esta última, o son generadas por inversiones realizadas en otras bolsas en el extranjero.

10. Administración y Custodia

La Junta Directiva del Fondo ha contratado a Geneva Asset Management, S.A. como administrador del mismo. Este recibirá una compensación anual, pagadera mensualmente de hasta 1% sobre el valor neto de los activos más un incentivo de 10% de las ganancias totales. De igual forma, ha contratado a Banco Aliado, S.A. como custodio. Este recibirá una compensación de hasta 0.25% anual sobre el valor neto de los activos.

11. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos al momento inicial en el estado de situación financiera del Fondo cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual, y se clasifican de acuerdo a las siguientes categorías:

- Efectivo – Los saldos de efectivo se presentan al costo.
- Inversiones – Los saldos de inversiones se presentan al valor razonable.

  El Fondo aplica la siguiente jerarquía para determinar el valor razonable de las inversiones:

  - Precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para los activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
  - Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios) (Nivel 2); y
  - Variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables) (Nivel 3).

A continuación detallamos la jerarquía de valor razonable de las inversiones disponibles para la venta:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones	4,618,537	-	-

- Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar se presentan al costo.
- Préstamo por pagar – El préstamo por pagar se presenta al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

12. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Los instrumentos exponen al Fondo a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos identificados por el Fondo son:

Riesgos de mercado
El riesgo de mercado surge de las fluctuaciones de los precios de mercado, motivadas por condiciones económicas y de mercado. Dichas fluctuaciones pueden ser severas y adversas al fondo, ocasionando bajas importantes en su VNA.

Para mitigar este riesgo el fondo está obligado a mantenerse dentro de las limitaciones que establece la norma vigente.

Riesgos en instrumentos financieros
Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. El estado de situación financiera está mayormente compuesto de instrumentos financieros.

A menos que se indiquen en otra parte de estos estados financieros, los siguientes riesgos han sido identificados por la administración: riesgos de crédito, precio, liquidez y financiamiento, y operacional.

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Fondo, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Fondo adquirió u originó el activo financiero respectivo. Desde esta perspectiva, la exposición significativa de los riesgos del Fondo está concentrada en los saldos con bancos e inversiones. Para mitigar el riesgo de crédito, el Fondo realiza colocaciones en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual ofrece una garantía de la recuperación de los mismos.

Riesgo de precio
El riesgo de precio es determinado por el riesgo de la moneda en circulación, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de mercado. El riesgo de la moneda en circulación emana de la posibilidad de que el valor de los instrumentos financieros fluctuará debido a los cambios en las tasas de las monedas extranjeras.

El riesgo de la tasa de interés es aquel riesgo de que el valor de los instrumentos financieros pueda fluctuar significativamente como resultado de los cambios en las tasas de interés del mercado.

El riesgo de mercado consiste en que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de cambios en los precios de mercado.

Riesgo de liquidez y financiamiento
Consiste en el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en obtener los fondos para cumplir compromisos asociados a instrumentos financieros.

El riesgo de flujos de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo asociados con un instrumento financiero monetario puedan fluctuar en su importe.

El análisis de los vencimientos de los pasivos financieros basados en el período remanente a la fecha del estado de situación se detalla así:

	Importe	Hasta un año	Más de un año
Préstamo bancario	161,335	-	161,335
Gastos acumulados por pagar	22,335	22,335	-

Riesgo operacional
El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de crédito, precio y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

TAGUA FUND, INC.

Memoria Anual

31 de diciembre de 2010

TAGUA FUND, INC.

Índice de Contenido

1. Informe de Memoria Anual

2. Presentación de Estados Financieros Auditados
   al 31 de diciembre de 2010

3. Declaración Jurada, otorgada ante Notario Público

TAGUA FUND, INC.

MEMORIA ANUAL 2010

Presentación del reporte anual de la sociedad, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Fecha de Presentación: 31 de marzo de 2011

1. Datos de la Sociedad

RAZON SOCIAL:
Tagua Fund, Inc. RUC: 1678596-1-681425

ADMINISTRADOR DEL FONDO:
Geneva Asset Management, S.A.

No. DE ACCIONES/ CUOTAS
25,000 Acciones Comunes Nominativas Clase "A"
3,976 Acciones Comunes Nominativas Clase "B"

Categoría de sociedad de inversión:

Tagua Fund, Inc., en atención a los criterios contenidos en el Acuerdo 5-2004, es una sociedad de inversión con la siguiente categoría:

1. *Estructura: sociedad de inversión de simple.*
2. *Opción de redención: sociedad de inversión cerrada.*
3. *Tipo de inversión: sociedad mixta.*
4. *Procedencia geográfica de las inversiones: nacional e internacional.*

2. Objetivo de Inversión de la Sociedad

El objetivo de la sociedad es obtener un rendimiento total neto superior al de un depósito a plazo fijo bancario a lo largo de un período de inversión de mediano a largo plazo. Por rendimiento total entendemos la suma de la operación en el valor de las acciones y los dividendos, si los hubiera. Para lograr este fin, el fondo le da al administrador un mandato de inversión amplio y flexible que le permite invertir en bonos, acciones preferidas, acciones comunes, "long" ó "short", opciones, acciones de otros fondos, entre otros; con la posibilidad de participar en diferente monedas, regiones e industrias, concentrándose en una u otras, según se presenten las oportunidades.

3. *Directores y Dignatarios*

Los actuales Directores y Dignatarios de Tagua Fund, Inc. son:

Director Presidente - Joaquín De la Guardia
Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 4 de febrero de 1967
Domicilio Comercial: Calle 50 Torre Global Bank Piso 25, oficina 2502-2503
Apartado Postal: 0833-0270, Panamá
Dirección electrónica: jdelag@genasset.com
Teléfono: 210-1430
Fax: 210-1431

Licenciatura en Economía de Boston College, Massachusetts, Summa Cum Laude; Licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Miami, Florida; Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas y Mercadeo de la Universidad de Miami, Florida; Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnologías (ULACIT), Panamá. Asesor Financiero en Merrill Lynch de 1994 a 1999. Fundador y Director de Geneva Asset Management, S.A. desde 1999. Otras credenciales: Chartered Financial Analyst (CFA Institute).

Director Vicepresidente - Javier Martinez Acha
Nacionalidad : Panameña
Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1963
Domicilio Comercial: Calle 50 Torre Global Bank Piso 25, oficina 2502-2503
Apartado Postal: 0833-0270, Panamá
Dirección electrónica: jmacha@genasset.com
Teléfono: 210-1430
Fax: 210-1431

Licenciatura en Ingeniería Industrial (1986) y Economía (1987) de la Universidad de Texas A&M, USA. Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). Oficial de crédito en Banco Atlántico, Panamá (1989-1994); Merrill Lynch (1997-1999), Director y fundador de Geneva Asset Management, S. A. desde 1999.

Director Tesorero - Maria del Rosario Fábrega
Nacionalidad : Panameña
Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1952
Domicilio Comercial: Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal: 0831-02109, Panamá
Dirección electrónica: fabregam@bancoaliado.com
Teléfono: 302-1555
Fax: 263-9071

Licenciatura en Economía de Florida State University, Zona del Canal, Panamá. Cursó estudios en St. Mary's College, Notra Dame, Indiana y en la Universidad de Friburgo, Suiza. Su experiencia y formación bancaria la adquirió en la Unión de Bancos Suizos (Panamá), S. A., donde laboró durante 15 años ocupando posiciones como Gerente de Banca Corporativa, Gerente de Banca Privada y Sub-Gerente General. En 1992 se unió a Banco Aliado como Asistente del Presidente, y actualmente es Vicepresidente Senior y Sub-Gerente General. Es Directora de Geneva Asset Management, S. A. desde 1999.

Director Secretario - Joseph Hamoui

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial: Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal: 0831-02109, Panamá
Dirección electrónica: hamouij@bancoaliado.com
Teléfono: 302-1555
Fax: 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología, Panamá. En 1997 inicio su carrera profesional en Banco Aliado, S. A., y actualmente es Primer Vicepresidente Operaciones Bancarias. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités del banco. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S. A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S. A.

Sub-Secretario - Director Independiente - Esteban López Moreno

Nacionalidad : Panameña
Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1969
Domicilio Comercial: Katz & López, Torre Plaza Banco General, piso 15
Apartado Postal: 0823-04684, Panamá
Dirección electrónica: esteban@katz&lopez.com
Teléfono: 223-2733/35
Fax: 223-2745

Egresado de la Universidad Santa Maria La Antigua, titulo obtenido Licenciado en Derecho y Ciencias Política (1990). Tiene una Maestría en Derecho con especialización en Derecho Internacional, Comercio y Finanzas, con énfasis en Arbitraje de Tulane University (1993).
Miembro Fundador y Presidente de la Fundación Pide un Deseo de Panamá.
Miembro Fundador y director del Capítulo de Panamá de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).
Miembro fundador del Instituto Internacional de Negociación Mediación y Arbitraje (IINMA).
Miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá.

Miembro de la Asociación de Abogados Extranjeros de Tulane University.
Miembro de la Juventud Democrática Empresarial Panameña (JUDEPA) (1989-1992).
Miembro de la Junta Directiva periodo 1990-1991.
Miembro de la Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá.

4. Administrador del Fondo

Mediante el contrato celebrado el día 19 de noviembre de 2009, Geneva Asset Management, S.A. ha sido contratada por TAGUA FUND, INC. para que actúe como el Administrador de Inversiones de la sociedad.

Geneva Asset Management, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante escritura Número N°320 de 13 de enero de 1999, inscrita en la Sección Mercantil a Ficha 355624, Rollo 63648, Imagen 74, debidamente autorizada para prestar los siguientes servicios:

- *Servicio de Casa de Valores y corretaje de valores en la República de Panamá bajo la licencia otorgada por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución CNV-N°013-01 del 26 de enero de 2001*
- *Servicios de administración de sociedades de inversión en la República de Panamá bajo la licencia otorgada por la Comisión Nacional de Valores, mediante resolución CNV-N°19-09 del 15 de enero de 2009 .*

El Administrador cuenta con oficinas en Calle 50, P.H. Torre Global Bank, Piso 25 Oficina 2502 y 2503 , Panamá Rep. De Panamá.
El objetivo principal del Contrato de Administración es delegar en el Administrador todas las tareas administrativas, financiera y de inversión de la Sociedad de Inversión.

5. El Custodio

Banco Aliado, S.A. ha sido contratado por Tagua Fund, Inc. para que actúe como custodio mediante contrato celebrado el día 19 de noviembre de 2009. Banco Aliado, S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante escritura Número N°2952 del 14 de abril de 1992, inscrita en la Sección Mercantil a Ficha 258812, desde el 27 de abril de 1992 y posee una Licencia Bancaria General debidamente expedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

6. Evolución del Valor Neto por Acción (VNA)

Tagua Fund, Inc. en su condición se sociedad de inversión cerrada, no está obligada a calcular el VNA de forma periódica, salvo en casos excepcionales.
No obstante lo anterior, el VNA será calculado con una periodicidad mensual, al cierre de cada mes y será reportado por el Administrador, dentro de los quince primeros días hábiles del mes siguiente a la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y a los inversionistas.

Evolución del VNA y Retornos mensuales

Fechas*		VNA	Retornos Mensuales
31/08/2010	$	987.66	-1.23%
30/09/2010	$	1,050.31	6.34%
31/10/2010	$	1,074.31	2.29%
30/11/2010	$	1,067.88	-0.60%
31/12/2010	$	1,115.41	4.45%
Retorno para el período			11.54%

**Primera emisión 16 de agosto 2010*

7. Detalle de las Inversiones

El fondo invierte en instrumentos de diferentes sectores o categorías para lograr el posicionamiento más rentable.

Sector Económico	Valor del Mercado
Consumo Básico	1,904,954.75
Financiero	1,170,214.45
Salud	334,335.48
Telecomunicaciones	296,271.15
Energía	285,676.95
Otros	204,661.75
Industrial	163,272.90
Consumo Discrecional	157,543.20
Tecnología	75,581.40
Servicio Público	26,025.00
TOTAL	**4,618,537.03**

8. Número de Inversionistas

Al 31 de diciembre de 2010, Tagua Fund, Inc. presenta un total de 22 inversionistas que poseen 3,976 acciones comunes nominativas clase "B".

9. Gastos incurridos durante el período

Al 31 de diciembre de 2010 el fondo incurrió en gastos generales y administrativos por un total de US$ 42,372 desglosados de la siguiente manera:

Honorarios de administración	39,070
Impuestos	2,734
Intereses pagados	566
Otros	2
Total	**42,372**

10. Pasivos

Al 31 de diciembre de 2010 los pasivos del fondo ascienden a US$ 183,670 lo cual representa un apalancamiento de 3.96%.

Préstamo por pagar	161,335
Gastos por pagar	22,335
Total	**183,670**

TAGUA FUND, INC.

Memoria Anual

31 de diciembre de 2010

"Este documento ha sido preparado en conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

TAGUA FUND, INC.

Índice de Contenido

1. Informe de Memoria Anual

2. Presentación de Estados Financieros Auditados
   al 31 de diciembre de 2010

3. Declaración Jurada, otorgada ante Notario Público

TAGUA FUND, INC.

MEMORIA ANUAL 2010

Presentación del reporte anual de la sociedad, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Fecha de Presentación: 31 de marzo de 2011

1. *Datos de la Sociedad*

RAZON SOCIAL:
Tagua Fund, Inc. RUC: 1678596-1-681425

ADMINISTRADOR DEL FONDO:
Geneva Asset Management, S.A.

No. DE ACCIONES/ CUOTAS
25,000 Acciones Comunes Nominativas Clase "A"
3,976 Acciones Comunes Nominativas Clase "B"

Categoría de sociedad de inversión:

Tagua Fund, Inc., en atención a los criterios contenidos en el Acuerdo 5-2004, es una sociedad de inversión con la siguiente categoría:

1. *Estructura: sociedad de inversión de simple.*
2. *Opción de redención: sociedad de inversión cerrada.*
3. *Tipo de inversión: sociedad mixta.*
4. *Procedencia geográfica de las inversiones: nacional e internacional.*

2. *Objetivo de Inversión de la Sociedad*

El objetivo de la sociedad es obtener un rendimiento total neto superior al de un depósito a plazo fijo bancario a lo largo de un período de inversión de mediano a largo plazo. Por rendimiento total entendemos la suma de la operación en el valor de las acciones y los dividendos, si los hubiera. Para lograr este fin, el fondo le da al administrador un mandato de inversión amplio y flexible que le permite invertir en bonos, acciones preferidas, acciones comunes, "long" ó "short", opciones, acciones de otros fondos, entre otros; con la posibilidad de participar en diferente monedas, regiones e industrias, concentrándose en una u otras, según se presenten las oportunidades.

3. Directores y Dignatarios

Los actuales Directores y Dignatarios de Tagua Fund, Inc. son:

Director Presidente - Joaquín De la Guardia

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 4 de febrero de 1967
Domicilio Comercial: Calle 50 Torre Global Bank Piso 25, oficina 2502-2503
Apartado Postal: 0833-0270, Panamá
Dirección electrónica: jdelaq@genasset.com
Teléfono: 210-1430
Fax: 210-1431

Licenciatura en Economía de Boston College, Massachusetts, Summa Cum Laude; Licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Miami, Florida; Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas y Mercadeo de la Universidad de Miami, Florida; Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnologías (ULACIT), Panamá. Asesor Financiero en Merrill Lynch de 1994 a 1999. Fundador y Director de Geneva Asset Management, S.A. desde 1999. Otras credenciales: Chartered Financial Analyst (CFA Institute).

Director Vicepresidente - Javier Martinez Acha

Nacionalidad : Panameña
Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1963
Domicilio Comercial: Calle 50 Torre Global Bank Piso 25, oficina 2502-2503
Apartado Postal: 0833-0270, Panamá
Dirección electrónica: jmacha@genasset.com
Teléfono: 210-1430
Fax: 210-1431

Licenciatura en Ingeniería Industrial (1986) y Economía (1987) de la Universidad de Texas A&M, USA. Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). Oficial de crédito en Banco Atlántico, Panamá (1989-1994); Merrill Lynch (1997-1999), Director y fundador de Geneva Asset Management, S. A. desde 1999.

Director Tesorero - Maria del Rosario Fábrega

Nacionalidad : Panameña
Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1952
Domicilio Comercial: Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal: 0831-02109, Panamá
Dirección electrónica: fabregam@bancoaliado.com
Teléfono: 302-1555
Fax: 263-9071

Licenciatura en Economía de Florida State University, Zona del Canal, Panamá. Cursó estudios en St. Mary´s College, Notra Dame, Indiana y en la Universidad de Friburgo, Suiza. Su experiencia y formación bancaria la adquirió en la Unión de Bancos Suizos (Panamá), S. A., donde laboró durante 15 años ocupando posiciones como Gerente de Banca Corporativa, Gerente de Banca Privada y Sub-Gerente General. En 1992 se unió a Banco Aliado como Asistente del Presidente, y actualmente es Vicepresidente Senior y Sub-Gerente General. Es Directora de Geneva Asset Management, S. A. desde 1999.

Director Secretario - Joseph Hamoui

Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial: Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal: 0831-02109, Panamá
Dirección electrónica: hamouij@bancoaliado.com
Teléfono: 302-1555
Fax: 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología, Panamá. En 1997 inicio su carrera profesional en Banco Aliado, S. A., y actualmente es Primer Vicepresidente Operaciones Bancarias. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités del banco. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S. A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S. A.

Sub-Secretario - Director Independiente - Esteban López Moreno

Nacionalidad : Panameña
Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1969
Domicilio Comercial: Katz & López, Torre Plaza Banco General, piso 15
Apartado Postal: 0823-04684, Panamá
Dirección electrónica: esteban@katz&lopez.com
Teléfono: 223-2733/35
Fax: 223-2745

Egresado de la Universidad Santa Maria La Antigua, titulo obtenido Licenciado en Derecho y Ciencias Política (1990). Tiene una Maestría en Derecho con especialización en Derecho Internacional, Comercio y Finanzas, con énfasis en Arbitraje de Tulane University (1993).
Miembro Fundador y Presidente de la Fundación Pide un Deseo de Panamá.
Miembro Fundador y director del Capítulo de Panamá de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).
Miembro fundador del Instituto Internacional de Negociación Mediación y Arbitraje (IINMA).
Miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá.

Miembro de la Asociación de Abogados Extranjeros de Tulane University.
Miembro de la Juventud Democrática Empresarial Panameña (JUDEPA) (1989-1992).
Miembro de la Junta Directiva periodo 1990-1991.
Miembro de la Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá.

4. Administrador del Fondo

Mediante el contrato celebrado el día 19 de noviembre de 2009, Geneva Asset Management, S.A. ha sido contratada por TAGUA FUND, INC. para que actúe como el Administrador de Inversiones de la sociedad.

Geneva Asset Management, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante escritura Número N°320 de 13 de enero de 1999, inscrita en la Sección Mercantil a Ficha 355624, Rollo 63648, Imagen 74, debidamente autorizada para prestar los siguientes servicios:

- *Servicio de Casa de Valores y corretaje de valores en la República de Panamá bajo la licencia otorgada por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución CNV-N°013-01 del 26 de enero de 2001*
- *Servicios de administración de sociedades de inversión en la República de Panamá bajo la licencia otorgada por la Comisión Nacional de Valores, mediante resolución CNV-N°19-09 del 15 de enero de 2009 .*

El Administrador cuenta con oficinas en Calle 50, P.H. Torre Global Bank, Piso 25 Oficina 2502 y 2503 , Panamá Rep. De Panamá.
El objetivo principal del Contrato de Administración es delegar en el Administrador todas las tareas administrativas, financiera y de inversión de la Sociedad de Inversión.

5. El Custodio

Banco Aliado, S.A. ha sido contratado por Tagua Fund, Inc. para que actúe como custodio mediante contrato celebrado el día 19 de noviembre de 2009. Banco Aliado, S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante escritura Número N°2952 del 14 de abril de 1992, inscrita en la Sección Mercantil a Ficha 258812, desde el 27 de abril de 1992 y posee una Licencia Bancaria General debidamente expedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

6. Evolución del Valor Neto por Acción (VNA)

Tagua Fund, Inc. en su condición se sociedad de inversión cerrada, no está obligada a calcular el VNA de forma periódica, salvo en casos excepcionales.
No obstante lo anterior, el VNA será calculado con una periodicidad mensual, al cierre de cada mes y será reportado por el Administrador, dentro de los quince primeros días hábiles del mes siguiente a la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y a los inversionistas.

Evolución del VNA y Retornos mensuales

Fechas*		VNA	Retornos Mensuales
31/08/2010	$	987.66	-1.23%
30/09/2010	$	1,050.31	6.34%
31/10/2010	$	1,074.31	2.29%
30/11/2010	$	1,067.88	-0.60%
31/12/2010	$	1,115.41	4.45%
Retorno para el período			11.54%

**Primera emisión 16 de agosto 2010*

7. Detalle de las Inversiones

El fondo invierte en instrumentos de diferentes sectores o categorías para lograr el posicionamiento más rentable.

Sector Económico	Valor del Mercado
Consumo Básico	1,904,954.75
Financiero	1,170,214.45
Salud	334,335.48
Telecomunicaciones	296,271.15
Energía	285,676.95
Otros	204,661.75
Industrial	163,272.90
Consumo Discrecional	157,543.20
Tecnología	75,581.40
Servicio Público	26,025.00
TOTAL	**4,618,537.03**

8. Número de Inversionistas

Al 31 de diciembre de 2010, Tagua Fund, Inc. presenta un total de 22 inversionistas que poseen 3,976 acciones comunes nominativas clase "B".

9. Gastos incurridos durante el período

Al 31 de diciembre de 2010 el fondo incurrió en gastos generales y administrativos por un total de US$ 42,372 desglosados de la siguiente manera:

Honorarios de administración	39,070
Impuestos	2,734
Intereses pagados	566
Otros	2
Total	**42,372**

10. Pasivos

Al 31 de diciembre de 2010 los pasivos del fondo ascienden a US$ 183,670 lo cual representa un apalancamiento de 3.96%.

Préstamo por pagar	161,335
Gastos por pagar	22,335
Total	**183,670**

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA No. 38 ----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil once (2011), ante mí, **KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA**, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro – doscientos veintitrés- ciento cuarenta y seis (4-223-146), comparecieron personalmente:----------

1. **JOAQUÍN DE LA GUARDIA ALFARO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta y tres-doscientos treinta y tres (8-263-233);----------

2. **MARIA DEL ROSARIO FABREGA ROUX**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número ocho – ciento sesenta y uno – ciento setenta y tres (8-161-173); ----------

3. **JAVIER EDUARDO MARTINEZ -ACHA VASQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos treinta - dos mil quinientos veinte (8-230-2520); y----------

4. **JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64); Presidente y Gerente General, Tesorera, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, todos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial, conscientes del conocimiento público a que quedan expuestas, y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Comisión Nacional de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de TAGUA FUND INC. y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1°) de enero de dos mil diez (2010) al Treinta (31) de diciembre del dos mil diez (2010) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:----------

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;----------

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de TAGUA FUND INC., para el período de dichos estados Financieros.----------

d. Nosotros, firmantes:----------

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre TAGUA FUND INC., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de TAGUA FUND INC. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.----------

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de TAGUA FUND INC. lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de TAGUA FUND INC. para registrar, procesar y reportar información

financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de TAGUA FUND INC.----------

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de TAGUA FUND INC. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Así terminaron de exponer los declarantes y leída como les fue esta diligencia en presencia de los testigos **ROGELIO VALENCIA SOTO**, con cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos veintisiete – seiscientos cuarenta y tres (8-427-643) y **ARGELIS DE TEJADA**, mujer, panameña, portadora de la cédula de la cédula de identidad personal número nueve – ciento veintiuno – mil doscientos setenta y nueve (9-121-1279), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

LOS DECLARANTES:

Joaquín De La Guardia Alfaro

María del Rosario Fábrega Rous

Javier Eduardo Martínez-Acha Vásquez

Joseph Hamoui Antabi

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA PUBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA No. 38 ----------

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año dos mil once (2011), ante mí, **KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA**, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro – doscientos veintitrés- ciento cuarenta y seis (4-223-146), comparecieron personalmente:----------

1. **JOAQUÍN DE LA GUARDIA ALFARO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta y tres-doscientos treinta y tres (8-263-233);----------

2. **MARIA DEL ROSARIO FABREGA ROUX**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número ocho – ciento sesenta y uno – ciento setenta y tres (8-161-173); ----------

3. **JAVIER EDUARDO MARTINEZ -ACHA VASQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos treinta - dos mil quinientos veinte (8-230-2520); y----------

4. **JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64); Presidente y Gerente General, Tesorera, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, todos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial, conscientes del conocimiento público a que quedan expuestas, y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Comisión Nacional de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de TAGUA FUND INC. y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1°) de enero de dos mil diez (2010) al Treinta (31) de diciembre del dos mil diez (2010) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos lo siguiente:----------

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;----------

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de TAGUA FUND INC., para el período de dichos estados Financieros.----------

d. Nosotros, firmantes:----------

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre TAGUA FUND INC., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos de TAGUA FUND INC. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.----------

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de TAGUA FUND INC. lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de TAGUA FUND INC. para registrar, procesar y reportar información

financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de TAGUA FUND INC.----------

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de TAGUA FUND INC. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Así terminaron de exponer los declarantes y leída como les fue esta diligencia en presencia de los testigos **ROGELIO VALENCIA SOTO**, con cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos veintisiete – seiscientos cuarenta y tres (8-427-643) y **ARGELIS DE TEJADA**, mujer, panameña, portadora de la cédula de la cédula de identidad personal número nueve – ciento veintiuno – mil doscientos setenta y nueve (9-121-1279), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

LOS DECLARANTES:

Joaquín De La Guardia Alfaro

María del Rosario Fábrega Roux

Javier Eduardo Martínez-Acha Vásquez

Joseph Hamoui Antabe

Los Testigos:

Rogelio Valencia Soto Argelis de Tejada

LIC. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA

NOTARIO PUBLICO UNDÉCIMO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ.